



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	VERONICA CAROLINA SUAREZ CASTRO
Demandado	JEINER YUPFREDEY PRIETO CASTRO
Radicación	50001311000320150041400
Asunto	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO
Fecha de la providencia	Doce (12) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por contestada la demanda por parte del demandado por intermedio de apoderado.

De las excepciones de mérito propuestas por el demandado córrasele traslado a la parte actora por el término de tres (03) días.

Reconózcase a DIANA MARCELA VARGAS VARGAS, como apoderada de la parte actora, en los términos y para los fines del mandato conferidos.

NOTIFÍQUESE


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 088
LEONARDO BE...
Secretario

16 MAY 2016